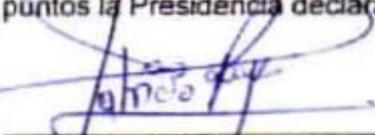


ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SERVISAM MOTORSERVICE CIA. LTDA., CELEBRADA EL CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los cuatro días del mes de noviembre del dos mil veinte, siendo las diez horas en la oficina de la empresa ubicada en la ciudadela Los Alpes solar 80, se reúnen los siguientes Accionistas: 1.- REYES PESANTEZ PATRICIO GENARO, ecuatoriano, cedula de ciudadanía No. 0703125880, quién declara ser propietario de dos mil setecientos cincuenta (2750) acciones, igual, ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. La misma que representa el 55% del capital social de la compañía. 2.- REYES PESANTEZ TITO MARCELO, ecuatoriano, cedula de ciudadanía No. 0703125864, quién declara ser propietario de dos mil doscientos cincuenta (2250) acciones, igual, ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. La misma que representa el 45% del capital social de la compañía. Quienes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía que es CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, (US\$5000,00), por lo que acuerdan unánimemente instalarse en Junta Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Artículo Doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías. Interviene el Sr. Tito Reyes Pesantez, en su calidad de presidente de la junta, para tratar el siguiente orden del día: 1. ANALISIS Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS DEL PERIODO 2019 BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA 3 CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS ACUMULADOS AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO Y FISCAL 2019. Aprobado el orden del día toma la palabra el Ing. Patricio Reyes Pesantez y da a conocer su informe de gerencia con una explicación de todos los movimientos económicos y financieros del periodo 2019, Una vez escuchada la intervención del gerente de la compañía, se solicita la aprobación del informe, pronunciándose la sala unánimemente a favor de su aprobación. Conocido y aprobado el primer punto de orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO PUNTO**, el mismo que indica: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS DEL PERIODO 2019, se pone a consideración de la Junta los Estados Financieros que sustentan el informe de gerencia antes aprobado y estos son presentados por la Ing. Maria José Nieto contadora de la compañía; una vez conocidos y discutidos son aprobados en su totalidad. Aprobado el segundo punto se pasa a tratar el **TERCER PUNTO** del orden del día: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS ACUMULADOS AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO Y FISCAL 2019. Toma la palabra el Ing. Patricio Reyes Pesantez y manifiesta que en las cuentas patrimoniales de los estados financieros existen perdidas acumuladas y la pérdida del ejercicio económico 2019, por lo cual no puede haber absorción ya que la compañía se encuentra en un periodo delicado en su economía que se espera mejore en el próximo periodo. Una vez escuchada la moción, se consulta a la sala sobre alguna observación a la misma, sin que existan pronunciamientos o mociones adicionales, pronunciándose la sala unánimemente a favor de su aprobación. Tratados y resueltos todos los puntos de la agenda, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta, concluida la misma es reinstalada la sesión y se da lectura para su aprobación los socios de forma **UNANIME** votan a favor de su aprobación. Tratados todos los puntos la Presidencia declara concluida la sesión siendo las once horas y treinta minutos.


Ing. Mec. **PATRICIO REYES PESANTEZ**
SOCIO - GERENTE GENERAL




Sr. **TITO REYES PESANTEZ**
SOCIO- SECRETARIO AD - HOC